

Compañeros y compañeras.

Es importante comunicarles que estamos muy satisfechos por haber sostenido una muy buena reunión de trabajo entre la Secretaría General del STASE, la Delegación Sindical del Centro de Ciencias de Sinaloa y la actual Administración; logrando juntos y en equipo, construir las condiciones más favorables para generar una mejora continua dentro de la Institución.

Las prioridades siempre han sido, y seguirán siendo, elevar la calidad de vida de nuestros compañeros; contar con las mejores condiciones de trabajo; proteger la seguridad social y laboral; gestionar mejores prestaciones; mantener un óptimo ambiente laboral; dotar de capacitación y mejores herramientas para actualizarnos, y así, lograr que todos estos beneficios se reflejen en lo que siempre ha sido más importante para esta Institución Pública: prestar servicios públicos de calidad relacionados a la ciencia, la educación y la tecnología para uso y disfrute de todos los sinaloenses.

Entre las líneas de acción establecidas en conjunto, se encuentran las siguientes:

1. Buscar juntos que “todos” los compañeros que se encuentran en sedes alternas por motivo del proceso de modernización por etapas, se reactiven laboralmente dentro de la modalidad presencial en su sede original de trabajo. Siempre respetando las indicaciones y protocolos emitidos por nuestras autoridades de salud y respetando también la continuidad de la modalidad Home Office y resguardo para el personal vulnerable.

A partir de HOY, acompañados de los representantes del STASE, hemos iniciado con los trabajos de planeación y ejecución para la asignación de lugares, funciones y acciones a realizar; siendo en un inicio, la incorporación en modalidad presencial del personal de la Coordinación de Desarrollo al Fomento Educativo y TalentoS, a los espacios experimentales ya activos denominados como Fablab y BioLab. Estas acciones inmediatas nos permitirán, gracias a la colaboración presencial de nuestros compañeros académicos, ampliar la oferta educativa, científica, tecnológica y experimental de la Institución para beneficio del sector educativo, tecnológico y empresarial del Estado de Sinaloa.

La activación presencial en la sede original se estará realizando semana a semana y de la mano del STASE, la Delegación Sindical del Centro de Ciencias de Sinaloa, Recursos Humanos y el área de Normatividad del Centro de Ciencias de Sinaloa.

2. Mejorar a la brevedad posible las condiciones laborales y de sueldos del grupo de compañeros solicitados por el STASE y acordados en conjunto, para con ello consolidar una Institución más estable y equilibrada. Cabe señalar que estas acciones se realizan con la responsabilidad para no poner en riesgo legal y financiero a la Institución, priorizando no afectar las finanzas y la solidez institucional.

Las anteriores, son acciones que se deben comunicar y compartir, ya que se cuenta con un acertado trabajo de gestión del Comité Ejecutivo del STASE y su Delegado Sindical, a quienes es de reconocerles y agradecerles, que en todo momento han sido propositivos y han buscado el beneficio colectivo de los compañeros del Centro de Ciencias de Sinaloa.

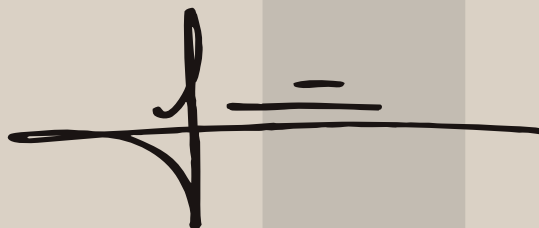
Gracias a los acuerdos aquí descritos, una vez más queda plasmado un objetivo común que todos tenemos: beneficiar a la comunidad educativa, científica y tecnológica de Sinaloa.

El crecimiento del actual Centro de Ciencias de Sinaloa es constante y escalable, posibilitando con estas grandes acciones del presente, que ustedes nuestros compañeros y compañeras tengan un mejor futuro posible.

Sigamos cuidándonos; la salud y el bienestar de todos y todas es muy importante para la actual administración.

Atentamente

Culiacán, Sinaloa; 23 de junio de 2021.



Luis Arturo León Tavera
Director General del Centro de Ciencias de Sinaloa